

“ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L.”

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Administradora Única de la sociedad “**ESCUELA INTERNACIONAL DE PROTOCOLO DE GRANADA, S.L.**” ha decidido convocar a los Sres. Socios de la Sociedad a la Junta General Ordinaria de Socios a celebrar en el domicilio social sito en Granada, Calle Duquesa, nº 3, a las 16:00 horas del día 29 de junio de 2016, con el fin de deliberar sobre el siguiente

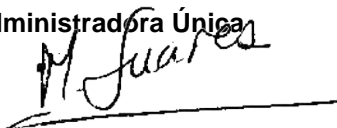
ORDEN DEL DÍA

1. Constitución de la Junta General Ordinaria de Socios.
2. Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2015. Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2015 y aprobación de la gestión social.
3. Acuerdos a adoptar, en su caso, respecto del régimen de retribución de órgano de administración. Consecuente modificación, en su caso, del Art. 6º de los Estatutos Sociales relativo a la retribución del órgano de administración.
4. Ruegos y preguntas.
5. Apoderamiento para elevar a público e inscribir, en su caso, los anteriores acuerdos.
6. Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la publicación de la presente convocatoria de la Junta General, los socios podrán examinar en el domicilio social sito en Granada, Calle Duquesa, nº 3, y pedir la entrega y/o el envío, de forma inmediata y gratuita, de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 y la restante documentación que tenga que ser sometida a aprobación en la Junta General, así como el texto íntegro de la modificación los Estatutos Sociales propuesta, a los efectos de que cualquier socio pueda examinar su contenido.

En Granada, a 13 de junio de 2016

La Administradora Única



D^a. Manuela Suarez Pinilla